

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO AL AÑO
PAGO ADELANTADO
125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 250 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS
Núm. 1723
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 7 Marzo de 1902

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á **CUATRO PESETAS** en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

DIVORCIO

Muchas veces nos hemos ocupado del divorcio que existe entre gobernantes y gobernados, y conforme se suceden las situaciones políticas y se presentan las ocasiones de entender las Cortes en asuntos importantes que afectan a la Nación, vese más claramente esta divergencia palmaria entre los que se titulan representantes del pueblo y el que por ellos se dice representado.

Han terminado las huelgas de Barcelona. En algunas provincias ha habido, como en la ciudad de los Condes, tumultos, choques con la fuerza pública y derramamiento de sangre; pero esto que exigía de Diputados, Senadores y Gobierno un estudio en conciencia para buscar remedio con que evitar la repetición de actos tan sensibles, no ha servido para otra cosa que para hacer ostentación, algunos oradores, de su pasión por el charlatismo y demostrar una vez más que los asuntos que al pueblo afectan les tiene sin cuidado. No ha habido de esos que se titulan representantes del pueblo, más que una voz, la de la minoría republicana que ha afrontado de frente el problema y ha expresado con claridad las soluciones que, en su sentir debieran aplicarse para mejorar la situación del obrero en España. De los turnantes en el poder no se ha oído más que amenazas, incoherencias y propósitos de dar largas al asunto, que es lo que constituye su sistema de gobierno.

El Ministro de Hacienda ataca de frente el problema de la circulación fiduciaria, propone llamar al Banco al orden y evitar que su capital invertido le produzca un cincuenta por ciento de intereses en perjuicio del Estado y del pueblo español; pues, hete aquí que se le presentan en frente todos los ex ministros del ramo, todos los Diputados y senadores que son tenedores de acciones del primer establecimiento de crédito, que son casi todos, y obliganle a capitular en perjuicio del pueblo, que ve como crece el capital del Banco por las irregularidades que comete y por los abusos que viene haciendo para sacar el mayor provecho posible de esa situación en que se halla hoy colocado siendo objeto de adoración de todos los políticos sin entrañas que figuran en las dos columnas que sostienen a la monarquía.

¿Se quiere mayor divorcio entre el pueblo y sus representantes? Que estos se pongan al servicio del oro del Banco, como ha sucedido estos días con Navarroyreverter, Lopez Puigserver, Minuesa, Muret y otros, y frente a los intereses del pueblo, no es una demostración visible y clara de que los políticos monárquicos no buscan si no medrar, alzarse y ocupar un puesto en la política para hacer su Agosto y redondearse en perjuicio de los millones de habitantes que componen España?

Por otra parte, sabemos que el grito de economías en los presupuestos de la nación es general, por el gran despilfarro que ellos reflejan capaz por sí, de aniquilar todas las fuerzas productoras nacionales; pues a esta queja unánime contestan los gobernantes con una sonrisa en tono de burla y con un nuevo gasto inútil, como el levantar una estatua al difunto Alfonso XII, el Pacificador, como le llaman aunque esto sea un sarcasmo en quien no pudo ni pacificar la tirantez familiar de su propia casa.

Se quieren más pruebas del divorcio que existe entre pueblo y gobernantes cuando estos prefieren estar bien con la familia más improductiva que en la Nación existe, aunque se perjudiquen notablemente todos los derechos del pueblo productor, que es el que lleva sobre sus hombros la pasada carga que representa el presupuesto de gastos?

No son dignos de censura y de duro castigo esos que de los lamentos del pueblo se rien y en cambio quedan sumisos a la voz de una familia a la que debemos nuestra decadencia, nuestra desgracia y nuestra ruina?

Estas consideraciones que acabamos de exponer dicen algo más que la separación entre gobernantes y gobernados. Demuestran que el divorcio es entre la Monarquía y el pueblo, pues sus intereses y aspiraciones no pueden encontrarse más opuestos, ni sus fines pueden ser más distanciados y reñidos.

Y se comprende: no pueden existir dos soberanías, una real y positiva, el pueblo, otra ficticia y sin razón alguna que en su favor abone, la Monarquía, y por esto la carrera de la primera avanza, mientras la segunda vá perdiendo terreno considerablemente.

Cuando la existencia de la soberanía del pueblo sea una verdad, dejaremos de lamentarnos del divorcio entre gobernantes y gobernados, mientras este día llega, será siempre tema de actualidad el que encabeza este artículo.

EL ENCUBIERTO.

CONTRASTE DOLOROSO

Sucede a las naciones lo mismo que a los individuos, y es que la suerte de cada uno es resultante de dos grandes componentes: la una exterior, independiente hasta cierto punto de la voluntad nacional ó individual; la otra interior, formada por las energías natas ó adquiridas por la colectividad ó por el sujeto. De estas componentes aparece siempre como más decisiva la primera, por más que no sea despreciable la segunda, sobre todo cuando el libre albedrío de pueblos ó personas se emplea racionalmente en disponer la componente interior para luchar ventajosamente en el conflicto de los intereses exteriores.

Puede graduarse el grado de civilización de un pueblo como se gradúa la aptitud de un sujeto; y puede explicarse la historia de aquel, próspera ó miserable, como se explica lo que se llama suerte de las personas. Pueblos que han tenido el acierto de darse gobiernos atentos a la política internacional, hábiles para preparar sus energías nacionales en demanda de objetivos propios para acrecentar el bienestar nacional, son pueblos que van a la cabeza de la civilización. Pueblos que encharcados en sus miserias interiores, ni ven venir los nubladros de afuera, ni cuando llegan tienen con que ampararse de ellos, son pueblos poco civilizados, siquiera en los códigos políticos porque se rigen, y aun en otras esferas de la actitud social refleja su luz, sin brío ni calor, la civilización que los rodea.

Pueblo civilizado es Inglaterra; pueblo por civilizar es España. Nosotros nos metimos en aquella gajapera que se llamó el año 95 la «insurrección de Cuba», y ya en 96 las «guerras coloniales», sin mirar en honor nuestro, sin conocer el nublado a que íbamos a dar lugar, y por consiguiente sin considerar por un momento cuan desamparados estábamos por nosotros mismos y por los demás para resistir tormenta tan seria. Sólo se atendió a que aquí, dentro de casa, no ocasionase trastornos de cierta índole, cuyo resultado probablemente ni sería bueno, ni evitaría el mal ya hecho; pero que seguramente no nos hubiera reducido a peor condición moral y material que aquella en que hemos caído, y en todo caso ofrecerían vislumbres de solución, que ahora ni aparecen en el horizonte, ni es lógico buscarlos en él; pues nunca un pueblo se ha curado de una gran enfermedad nacional, sin expulsar antes todos los malos humores, que concurrieron a formar la enfermedad peligrosa.

Inglaterra es un pueblo civilizado; también ella proyectaba ya en 1898 la peligrosa aventura, que se llama guerra del Africa del Sur, y que sabía ciertamente que había de concejarla los odios de todos los pueblos, y poner en guardia a todos sus gobiernos; quizás nunca soñaran ni los estadistas, ni la opinión inglesa, con la irreductible bravura de los boers; pero ahora vamos a ver como los ingleses se preparan para evitar las malas contingencias previstas, y como se preparan para hacer frente a las imprevistas.

Respecto de las primeras la garantía de los ingleses fuimos nosotros; es decir, la libertad en que Inglaterra dejó a los Estados Unidos para que sin temor a intervenciones europeas dieran rienda suelta a las exigencias del imperialismo yankee a expensas de nuestras colonias. Pueden ahora disputar cuanto quieran las cancillerías europeas sobre quien hizo más ó hizo menos; poco se hubiera hecho de todos modos, pero ese poco quien impidió que se hiciera fué Inglaterra; que necesitaba la gratitud de los Estados Unidos para su tranquilidad en la empresa africana meditada y ya tan teada por aquel aventurero pariente de Cecil Rhodes.

Ahora la guerra del Transvaal ha debilitado el prestigio de la Gran Bretaña, y aun sus recursos materiales; por estar en pie la cuestión africana permitió Inglaterra la no muy lucida cruzada europea contra los chinos, que al ponerle en cierto pie de igualdad con las naciones continentales, debilitó hasta cierto punto su fuerza moral en el Extremo Oriente. Y para ganar lo perdido, y acaso con creces, aparece ahora de golpe y porrazo en el tapete diplomático el tratado de alianza anglo-japonesa, que da a Inglaterra dos cosas de la mayor importancia en cualquier conflicto asiático: una base de operaciones incomparablemente superior a cada una y a todas juntas, de las que a duras penas se han formado Alemania, Francia y Rusia en el mar de la China: un tercer camino estratégico para llegar a ese mar, cuando se la pueda cerrar el del istmo de Suez, y aun disputar el del Cabo de Buena Esperanza. Contando con la neutralidad casi segura de los Estados Unidos, con la lealtad acrisolada de los canadienses, y con la alianza del Japón, Inglaterra visve a ser invencible por mucho tiempo en el Extremo Oriente.

Esos son pueblos civilizados; compárese tal conducta con la que nosotros tuvimos, tenemos y tendremos si no hay quien lo remedie... que es difícil.

GENARO ALAS.

NOTAS POLITICAS

Dice «El Nacional», a propósito de los sucesos de Barcelona, que el Parlamento no ha entrado en el fondo de la cuestión. Que el tiempo empleado en exponer la doctrina se debió haber empleado en legislar.

Y que «lo demás vendrá, queramos ó no, cuando en el campo y en la ciudad el número ordene y mande».

Ya lo ven los conservadores y burgueses, uno de ellos lo dice.

Cuando «el número ordene y mande» no habrá más remedio que agachar la cabeza sin que valgan aspavientos y protestas.

Y el número ordenará y mandará cuando mas nos alejemos de la cuestión y menos estudiemos el asunto.

Hay que abordar el problema sin palabrería ni exclamaciones como hacen en Francia y otros países.

Y después de todo... La clase media desde la revolución francesa ha sustituido a la clase noble, y no han temblado las esferas ni se ha hundido el firmamento.

Un telegrama nos da la noticia que el Sr. Sagasta cerrará las Cortes sin dejar discutidos los proyectos de Urzáiz, ó dejando la discusión en suspenso.

Después reformará el Ministerio, siendo sustituidos los actuales ministros por otros nuevos, cuyo frente quedará él para tomar el juramento a Alfonso XIII y gobernar los primeros meses.

Este acuerdo parece que está tomado con Silvela que le sustituirá después que el Viejo Pastor haya desbrozado en diez ó doce meses el camino del nuevo reinado.

Estos cálculos son los que hacen los dos compañeros del turno, confiados en que llevamos veintisiete años de una política en que no ha fallado ni una sola de las componendas que han hecho.

Ad más, si los republicanos habian de hacer algo, se cree en los conciliábulos de Palacio que atacarán con menos bríos a Sagasta que a Silvela, porque aquel, aunque lo demuestre poco, sigue sentando plaza de liberal.

Veremos en qué paran estas misas. Por lo que a los republicanos se refiere debemos decir que tan odioso nos es el partido conservador como el sagastino, y que no han de ser los prestigios de Sagasta los que nos concilien en poco ó en mucho.

RECURSO POSTUMO

No sé... Aun parece que me ahogo en el vacío que dejaban tras sí estos monosílabos pronunciados por ella, fría y apenas perceptiblemente, cuando, después de fútiles diferencias surgidas en nuestros amores, volvió a su lado un día, tratando de anudar el roto hilo de mi dicha yaciente.

Subía yo por la calle de P... abstraído como siempre; como siempre tratando de ordenar la infernal barandada de mi inteligencia: ideas pesadas que licuan el cerebro; ideas inofensivas que cruzan gravitando en luminosas alas, con rapidez de centella; un recuerdo del pasado: una memoria para lo porvenir... Del presente nada...

Y en aquella agrupación sidérea de pensamientos que se encendían y apagaban con ce-

“LA VIÑA, GRAN BOTELLERÍA “LA VIÑA, MARCAS ESPECIALES.—PRECIOS FIJOS CALLE DE LA UNION. — (Esquina Capuchinas)

leridad de locomotora sin regulador, sobresalta el recuerdo de mi amor contrariado.

Imposible narrar lo que sentí al verla... Es decir; no.

Verificóse en mi cerebro, cuajado de ideas ardorosas, al encontrarme en el medio glacial simbolizado en su presencia, algo como el rapidísimo movimiento molecular de un hierro albandando que se introduce en agua fría...

Fué el temple en virtud del cual las dulces enoemáticas ideas que en el bátraco de mi imaginación cruzaban equilibrando las pesadas que licúan la masa cerebral, adquirieron tenacidad de acero.

Un segundo de irritabilidad del sistema nervioso, que me convirtió en Dios... Momento de hiperestesia psíquica inconcebible, en el cual con un solo esfuerzo volitivo, creé un Universo de Mundos infinitos...

En éltomaron forma: Enorme y flagrante como un Sol, el atardecer en que la ví por vez primera. Los millones de esperanzas que crecían feeteriamente en cada una de sus pruebas de amor virginal; vía láctea que alegraba el cielo de mi ventura... Innumerables propósitos de cariño inmarcesible; estrellas fijas con luz propia... Celos; astros erráticos que, tal vez reflejaban infundios... Y en lugar mas próximo; riendo con hipócrita ironía de Luna llena, el yermo Mundo de mi dicha yacente.

—Idolo mío—la dije cortando su paso.—¿Te dignas escuchar un instante, la querrela de un loco de amor?...

Asintió ella dudosamente, con un silencio que yo juzgué azoramiento de impúbera.

Y fijó en mí una mirada yerta; penetrante y desgarradora como golpe de puñal estriado.

—Alguna vez—proseguí—has creído que te fingí cariño por el capricho sibarítico de frustrar las primicias de tu alma virgen?...

—No sé...

—Me asusta tu declaración, muñeca...

¿Fue mi falta tan grave, que exija en holocausto mi vida paupérrima?... ¡Hable; dulce ensueño!... ¿Podré volver a abrir en tu pecho las puertas de la gloria esfumada?...

—No sé...

Y traducía yo en estas palabras:—Sí, acaso en la otra vida.

—No sé... No sé...—¡Ay!... ¿En qué escuela de amor aprendería tan niña esa contestación que confunde, subyuga, da vida y aniquila y repele y atrae!...

No pude arrancarle palabras mas categóricas que aclararan el pintoresco esquema de nuestra reconciliación.

—No sé...—con su traducción:—Sí, acaso en la otra vida...

¡Ay! ¡Dios mío!... No quiero recordar el paroxismo porque pasé al darme apenas cuenta de como se apartaba de mí, consintiendo que me ahogara en el vacío de aquellos monosílabos, musitados friamente...

En aquel momento supremo... ¡la aborrecí!

En una millonésima de segundo decidí ir a ella y estrangularla; por ver si, en la condescendencia de los agonizantes, se confesaba a mí...

Antojado de una solución favorable para la extraña condicional.—No sé...—Con su traducción:—Sí, acaso en la otra vida... Matar me yo...

Y no lo hice, en la duda de que la muerte sea el fin de las almas.

A. HERNANDEZ Y CID.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.



SEXTO ANIVERSARIO
DE LA DESGRACIADA MUERTE DEL SEÑOR
D. Manuel Martín Villalonga y Boneo
Primer Teniente de Caballería del Regimiento de Lanceros de Borbón, ocurrido en Figueras el día 8 de Mayo de 1896
(E. P. D.)

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos, suplican á todos sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al turno de misas que se celebrará el día 8 de los corrientes en la Capilla de San Antonio de Padua en la Iglesia de San Francisco de Asís, desde las 10 á las 12, en lo que recibirán especial favor.

NOTICIAS

Sabemos que a tenor de las Bases aprobadas por el Comité del partido republicano y publicadas en este periódico, han empezado los trabajos para la formación del censo de nuestro partido, empezando por el primer distrito, observándose en los mismos una actitud febril entre los señores que componen la Comisión que a decir verdad es digna de verdadero y entusiasta aplauso.

La Administración de Hacienda ha publicado una circular, señalando un nuevo plazo de cinco días, para que remitan los Ayuntamientos a aquella oficina los documentos a que se hace referencia en el art. 17 del Reglamento de 10 de Agosto de 1893 para la admisión y cobranza del 1 por ciento sobre pagos correspondientes al trimestre anterior, pues de lo contrario se les exigirá la multa de quince pesetas, con la cual quedan desde luego conminados.

Por medio de requisitoria se cita al recluta Francisco Alcover Canals para que en el plazo de treinta días se presente en el Juzgado militar del Batallón Artillería de Plaza de Menorca.

Ayer se practicó la autopsia al muchacho que se suponía murió envenenado.

También se hizo igual operación con el cadáver del joven que pereció víctima de la desgracia ocurrida en la fábrica del Sr. Castell.

Sin duda a causa del mal tiempo, no llegó ayer a Alcudia el vapor Nuevo Mahónés portador de la correspondencia que los jueves se recibe de Barcelona.

Con dicho motivo, ayer quedamos sin correspondencia del Continente.

En la Central Telégrafica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los despachos siguientes: Antoni, Eulalia 2; Andrés Barceló.

Tenemos entendido que para el Domingo próximo se proyecta un gran espectáculo en nuestra Plaza de Toros por una compañía de artistas que de paso por Argelia, ha sido contratada por algunos días.

En dicha Compañía figura un célebre andarrin que correá en competencia con algunos ciclistas de la localidad.

Para arreglar los asuntos de la infanta Eulalia, separada de su marido, marcharon a Paris desde Madrid los abogados Capdepon y Garcia Prieto.

¡Oh! que familia tan feliz la de la infanta. Casi todos sus vástagos están ó separados del marido ó padeciendo ellos las flaquezas de la prójima.

Bienaventurados los mansos, porque de ellos es el cercero como los cerros.

En circular publicada en el «Boletín Oficial», recomienda la Administración de Hacienda a los pueblos de la provincia, presenten

en aquella oficina antes del diez del actual los padrones y listas cobratorias del impuesto de cédulas personales para el año 1902, pues si no lo verificaran se les exigirá las responsabilidades reglamentarias con las que quedan desde luego conminadas.

En providencia decretada por el Tesorero de Hacienda se ha declarado incurso en el primer grado de apremio al contribuyente deudor por el impuesto de Derechos Reales D. Juan Roselló y Adrover, de Felanitx.

En la Secretaría de Ayuntamiento de Montuiri se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales de aquella villa para el corriente año.

Ya está salvada la Patria y podemos prometérselas muy felices en el nuevo reinado que para mayo se prepara.

Oído, oído a la caja y véase la muestra.

«Desde el día 3 del actual el obispo de Sión, por encargo de la Regente, dá lecciones y conferencias de Religión y Moral a don Alfonso XIII.»

Han visto Vdes? Puede que el nuevo rey carezca de condiciones para el cargo, pero su madre previsora la ilustra en materia de Religión y moral para que en caso de cese, pueda hallar colocación en un convento.

Y como de mas verdes maduran... velay.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de Montuiri, Esporlas y Maria, los respectivos padrones de cédulas personales correspondientes al año actual.

Hace algún tiempo que el propietario de la finca y porche denominados «Can Sinto» (Santa Catalina) en virtud de que unas vendedoras de pescado convertían aquel sitio en focos de infección é insultaban groseramente a cuantas personas iban a comprarles sus merecidas, produjo la oportuna denuncia a la Autoridad municipal, quien muy acertadamente dispuso fuese retirado todo comercio del indicado sitio.

Considerándose molestadas por tal disposición las aludidas vendedoras, todos los días están dirigiendo los insultos mas ofensivos al propietario de dicha finca D. Juan Sintes, llegando a tal extremo los que le dirigieron ayer por la tarde a presencia del guardia municipal Sr. Angulo, que hoy se vé obligado a producir la consiguiente demanda ante los tribunales de justicia.

Estamos seguros que el Sr. Lladó, en la parte que le compete, sabrá reprimir con mano dura tales desmanes y dará las órdenes oportunas a fin de que no se repitan semejantes hechos.

Para su publicación en el «Boletín Oficial», el Alcalde de Maria ha remitido al Gobierno civil una relación de los individuos que actualmente forman la Junta municipal de aquel pueblo.

En el último número del «Boletín oficial» de la provincia publica el Gobernador la convocatoria para la elección de concejales del Ayuntamiento de Sansellas para cubrir las vacantes que de los mismos existen en aquella Corporación por ascender a mas de la tercera parte de los que constituyen aquel Municipio.

Las elecciones tendrán lugar el domingo 23 del actual debiendo por tanto hacerse la designación de Interventores el día 16 anterior al citado y el escrutinio general el 27 del propio mes.

Las operaciones para dicha elección y los demas actos subsiguientes se ajustarán a las prescripciones del Real Decreto de adaptación de 5 noviembre de 1890 y a lo dispuesto en los de 30 de Diciembre siguiente y de 24 de Marzo de 1901.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1901, Francisco Alcover Canals, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel de San Pedro, al objeto de responder a los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por falta de concentración dispuesta por real orden de 20 de Enero último.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular, señalando un plazo de 15 días para que los propietarios interesados en la expropiación de la manzana llamada de «San Cristoflet», formada por las calles de la Bolsería y Vidriería, puedan presentar ante la Alcaldía de esta Capital las reclamaciones consiguientes, contra la necesidad de la ocupación que se intenta de las expresadas fincas.

El Sr. Juez de instrucción de este partido, cita, llama y emplaza a Maria Parets Rayó, de 24 años de edad, para que dentro el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario formado contra ella y Pedro Serra Estrany sobre hurto, y practicarle el correspondiente emplazamiento ante la superioridad.

Se halla vacante una plaza de Ayudante repartidor de la sección artística de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona dotada con la retribución anual de 750 pesetas y demas ventajas que concede la legislación vigente.

Para ser admitido al concurso se requiere ser español, mayor de veintidós años, y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, acreditándolo con certificación del registro de penados.

Los aspirantes presentarán sus instancias en este Ministerio, debiendo hacerlo por conducto y con informe del Jefe del establecimiento donde presten ó hayan prestado servicios a la enseñanza, los que necesitan acreditar este extremo, en el improrrogable plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid.»

A las instancias acompañarán los documentos que justifiquen la edad y aptitud legal y una relación de meritos y servicios.

¡¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

Publicaciones

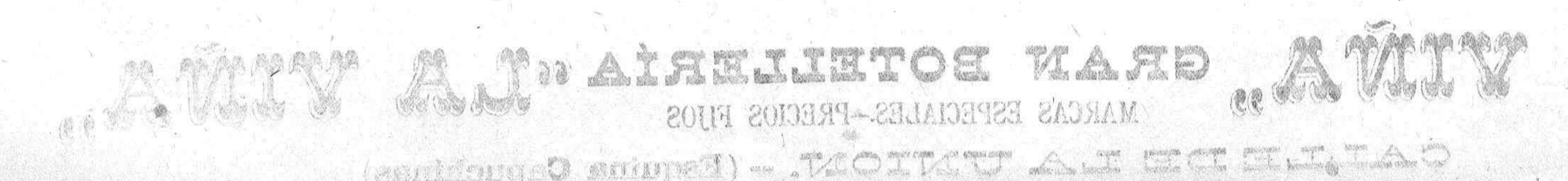
Sumario del núm. 6 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 28 de febrero de 1902.

I.—Las islas Baleares (en especial Mallorca) estación climatológica del Mediterráneo en el año 1900. Conferencia leída en el Colegio Médico-farmacéutico de Palma de Mallorca el día 17 de diciembre de 1901 (conclusión) por D. Julián Alvarez.

II.—Indicaciones de la profilaxis y del tratamiento de la tuberculosis pulmonar, traducción por D. José Sampol.

III.—Revista de enfermedades de las vías urinarias, por V. A.

IV.—Miscelánea.



VINOS FINOS DE ANDALUCÍA

BARCELO

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELO E HIJOS, de MALAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

El acordeon

¡Qué dichoso vivía el tío Jerónimo en el fondo de aquel patio sucio y mal oliente, al que asomaban los vecinos por las puertas de sus cuartuchos, como asoman al corral los conejos por las bocas de sus madrigueras!

Era feliz como nadie pueda imaginarlo. Con su mujer, sus cuatro chiquillos, su trabajo durante la semana y su acordeon y su borrachera los sábados, domingos y fiestas de guardar, no se cambiaba él aun por el rey de España, por el propio emperador de todas las Indias!

Jerónimo se dedicaba a componer sillas, oficio que le servía de pretexto para morir de hambre sin que persona alguna tuviese derecho a llamarle gandul. Trabajaba poco, no por falta de voluntad, por falta de parroquia, y como trabajaba poco, poco y mal comían, vestían y vivían él y los suyos.

No por esto y otros sinsabores propios al no tener renegaba de su suerte mi hombre. Cuando llegaban los días sin pan, reunía a toda su familia en el patio, echaba mano al acordeon, y polka va, habanera viene, sobre distraer a los suyos, comía; pues nunca faltaban al término del concierto bailadores agradecidos que escotasen entre ellos para la cena de Jerónimo.

Si durante la semana había tenido faena y, en su consecuencia, cobraba el sábado unos cuantos reales, era la noche aquella y el domingo entero orgía en que el acordeon sonaba estrepitosamente, hasta que el músico, rendido, no por la inspiración, por el Valdepeñas, caía a todo el largo de su cuerpo sobre las baldosas, de donde mujer ó hijos, también un si es ó no es borrachos, lo trasladaban al petate matrimonial.

La mujer del obrero adoraba en ésta, porque sobre tocar maravillosamente el acordeon, portábase muy bien con ella y con sus hijos, y cuando se emborrachaba hacía alegremante, en familia. Los vecinos se hacían lenguas de aquel hombre que no se metía nunca con nadie y transformaba el patio en salón de baile gratuito. Sin odios, sin ambiciones, riendo siempre, cantando cuando tenía sillas que componer y tocando el acordeon cuando estaba de mas, resultaba Jerónimo la propia imagen de la felicidad metida a sillero y trajeada de andrajos.

Un acaudalado aristócrata que habitaba frente a Jerónimo, interesado por su bondadoso carácter, decidió sacarle de apuros, hacer su suerte, en una palabra. A este fin le mandó venir un día a su casa, y le dijo:

—Jerónimo; sé que eres todo un hombre de bien; los vecinos te aprecian; tu mujer y tus hijos ciegan por tí; conforme con tu suerte, trabajas y no maldices la escasez del jornal. Es una injusticia que seas pobre y que estés sujeto a privaciones del hambre y amarguras de la miseria. Yo he resuelto subsanar la injusticia. Ahí tienes cinco mil pesetas; por una sillería, maneja como te plazca el dinero sobrante, y sé feliz.

Jerónimo creyó soñar cuando salió de la vivienda del aristócrata con los mil duros en el bolsillo. Les apretaba contra su pecho, temeroso de que se le salieran por entre los rotos del chaqueton y se marchasen para no volver. Hacía zig-zaga por la acera, ni mas ni menos que en los finales de sus mas espléndidas «curdas». Y si su emoción y su asombro eran grandes, no hay que decir cuánto lo serían los de su mujer y sus hijos.

—¡Pero es verdad!—decía la mujer.—¡Cinco mil pesetas!... ¡Cuánto dinero tienen!

—¡A ver!... ¡A ver!... Trae esos papeles,

padre—gritaban los hijos.—¡Anda!... ¡Qué señores tan guapos han «pintao» en ellos!...

—¡Cudial! no vayais a romperlos, gritaba el padre, mientras la mujer los contaba y los recontaba mirándolos con los ojos brillantes donde relampagueaba por vez primera la llama asquerosa de la codicia.

—¡Cuando los vecinos lo sepan!—exclamó Jerónimo.

—¡Los vecinos!—repuso la mujer.—¡De ningún modo! ¡Pa qué? Pa qué «toos» vengan a olisear y a pedir y a «llenar la andorga». ¡En seguidita!... Lo que «ties» que hacer es esconderlos, pero «mu escondidos», no vaya a entrarle a alguno ganas de dejarnos por puertas. ¡Buena gentuza está la del patio! Lo primerito que vamos a hacer es mudarnos de casa. Ahí enfrente se ha «desalquilao» una tienda: esta tarde la tomas, y si te he visto no me acuerdo.

—Pero, mujer, todos han sido muy buenos con nosotros. ¡Vamos a irnos sin darles parte en nuestra alegría, sin convidarles a un trago de vino y sin que se echen un baile al compás de mi acordeon?

—¡Vaya, estás loco!... ¡Borracheras!... ¡Acordeon!... Pero ¿te has «fegurao» que eres un pelagatos pa tener esas cosas? Un hombre que tiene cinco mil pesetas no puede tocar el acordeon ni emborracharse en «meta» de un patio. Lo que no está bien, no está bien. «Ca» posición «tié» sus «desigencias». ¿Te enteras?... ¡Sí? Pues «pa» que no entren ideas malas, cortar por lo sano.

Y cogiendo el acordeon de su marido, lo hizo trizas.

El pobre acordeon lanzó un quejido de protesta al romperse, y Jerónimo sintió un dolor muy grande en el pecho; le pareció que su esposa le pisoteaba a él también.

No el tío Jerónimo, el señor Jerónimo llamaban al dueño de la flamante sillería las pocas personas que tenían trato con él. ¿Quién iba a llamar tío Jerónimo a un hombre establecido que vestía de negro y se embetunaba las botas y fumaba cigarrros de quince?... Señor Jerónimo; y señora Baltasara a su esposa, y «los niños» a sus cuatro vástagos.

Desgraciadamente, lo que al «señor» Jerónimo había ganado en estima social, habíalo perdido en personal consideración.

Ya no era el buen tío Jerónimo a quien todos los vecinos querían por la bondad de su carácter y porque sabía divertirlos a cambio de un mendrugo de pan. La gente del barrio llevaba a mal el encumbramiento del sillero, y mas aun que el encumbramiento, el orgullo de que aquellos «piojos resucitados» daban muestras desde que tenían metales. Luego no faltaban murmuraciones sobre la procedencia del dinero. En fin, que el industrial, punto mas que querido cuando solo fué el tío Jerónimo, era punto menos que odiado desde que fué el señor Jerónimo.

Esto por lo que hace a las relaciones exteriores; en lo que toca a las interiores, todavía marchaba el asunto peor.

Su mujer, en los tiempos malos, sumisa, afable y mirando siempre por los ojos de su marido, habíase vuelto avara, gruñona, le discutía un céntimo y le privaba de emborracharse. De «hacer música» no hay que decir. Rara era la noche que no se acostasen dándose la espalda.

Pues «y los niños»? Aquellos «ex golfos», que antes se arrojaban como fieras sobre una fuente de patatas ó sobre una cazuela de sopa, discutían ahora la alimentación y nunca estaban de acuerdo propósito de ella: «Yo no quiero esto.» «Ni yo lo otro.» «La carne está cruda.» «El pescado huele muy mal.» Rotes y

descalzos anduvieron por la calle siempre. Al presente, como les cayese una mancha en la ropa ó se les desgarrara la suela de un zapato, armaban una llantera inconsolable. La madre se ponía de parte de los hijos, y Jerónimo se daba a todos los diablos del infierno, como decía él.

Pasáronse tres ó cuatro meses.

Herido por el desden de sus antiguos amigos, por las exigencias vanidosas de su mujer, por las ridículas pretensiones de los cuatro infantes de la sillería; privado de cuanto constituyó sus antiguos placeres, el «señor» Jerónimo estaba muy triste, cada vez mas triste. Una noche salió de su casa, contra su costumbre. Sonó la una, y Jerónimo no había vuelto. Sonaron las dos, las tres, las cuatro... Nada; el sillero no parecía. A las ocho de la mañana entró en fin por las puertas del establecimiento con una borrachera majestuosa.

—¿Como te presentas en ese estado?—le gritó su mujer.—¿Qué es esto?

—Esto—respondió Jerónimo tartamudeando—, esto es que «sacabó» el carbón; que estoy harto de aguantaros a «toos»; que no aguanto mas, ¡eh!

Y empezando por los pucheros que estaban en la hornilla y acabando por sus hijos, no sin hacer antes un alto de quince minutos en su esposa, se lió a palos con todas las existencias de la casa.

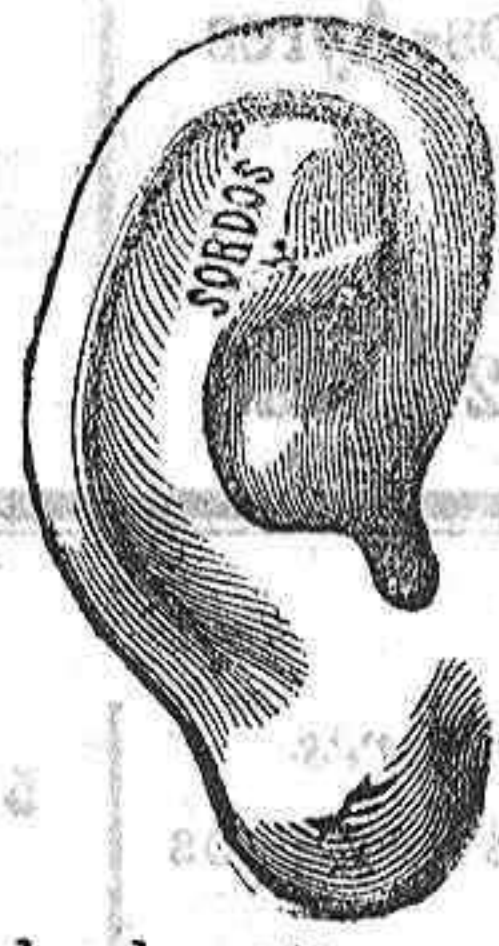
Luego abrió la cómoda, cogió un tajo de billetes que eu ella había, subió a casa del aristócrata, y le dijo:

—Señor Marqués, muchas gracias por «toos»; pero yo antes era dichoso y ahora no lo soy. De modo que ahí tiene usted la sillería, aquí tiene usted tres mil pesetas que me sobraron cuando la puse. Yo vuelvo a ser el tío Jerónimo. No necesito nada, no quiero nada mas que una cosa.

—¿Cuál?—preguntó el aristócrata.

—Que me compre usted un acordeon.

JOAQUIN DICENTA.



SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid

Teatro Principal

TEMPORADA DE CUARESMA

DRAMMATICA COMPANIA ITALIANA

Bianca Iggius

DIRETTORE ARTISTICO

FLORIDO BERTINI

Función para mañana 8 Marzo 1902

La comedia en 3 actos

LA LOCANDIERA

La comedia en un acto

LA VEDOVA DELLE CAMELIE

A las ocho y media.

PRECIOS DIARIOS

Palcos y primer piso de proscenio, 12'50.—Palcos plateas, 10'50.—Id. de primer piso, 8'00.—Proscenio 2.º piso, 9'00.—Palcos 2.º piso números 10 al 14, 7'00.—Id. 2.º piso, 5'50.—Id. 3.º piso números 1 y 8, 4'50.—Id. 3.º piso, 3'50.—Butacas, 1'60.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0'60.—Id. de id. 2.ª y 3.ª fila con entrada, 1'25.—Delanteras de Paraiso, 0'45.—Lotes de 10 entradas generales, 6 pesetas.—Entrada general, 0'90 id.—Idem al Paraiso 0'65 id.—Media entrada general 0'45 id.—Idem al Paraiso, 0'35 id.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	165'00
Obligaciones » 6 por 100	103'00
» » 5 por 100	102'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	52'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	70'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	18'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 6 de Marzo.	
Interior	72'62
Amortizable 5 por 100	93'10
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	447'00
Tabacos sin cupon	387'50
Francos	36'90
Barcelona 6 de Marzo.	
Interior próximo	72'52
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'40
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	62'75
Nortes	53'70
Libras	34'05
Alicantes	78'40

Oficial chocolatero

Se necesita uno en la Chocolatería de la calle de San Miguel, núm. 26; (nótil presentarse sin buenas referencias).

ALMONEDA PERMANENTE

SOLO POR UNOS DIAS

Plaza de Cort, número 3 y 5.

Se compran saldos

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe comprarse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja. Véndese en Bayona: N. 22 RUE.

Juicio Critico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0'60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese a Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, enjados de la boca á que purifican, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

LECTINA GIOL

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y autineurasténico.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta • Librería,

ARTÍCULOS DE
Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones
DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS
Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de
TRABAJOS TIPOGRAFICOS
Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo
Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.
CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS
Encuadernaciones de Lujo y económicas



Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso). 100 »
Alfiler, idem. id. 25 »
Anillo para señora ó señorita, idem id. 25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id. 25 »
Idem para señora, idem id. 50 »
Idem para id. (brillantes gruesos). 100 »
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 »
Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España ó Islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses:

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral. — PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

CORREOS

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Puigpuñent,	P. del Oliviar	, 2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Santany,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	18, 2 id.	6 id.

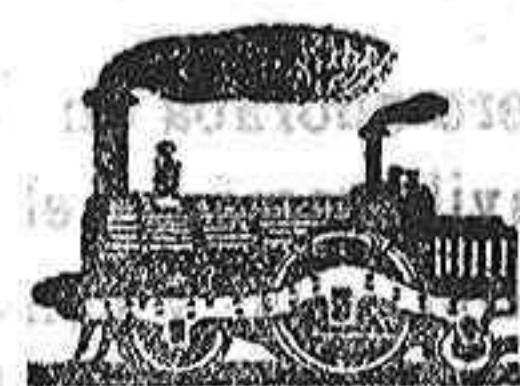
Salidas de la Península para Baleares
De Barcelona para Palma ó Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.
Salidas de Baleares para la Península
De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.
Interinsulares
De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semaforicas: Bajoli, en la isla de Menorca.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).
De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).
De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma